



BANCO CENTRAL DE RESERVA

GUÍA DE USUARIO

AUTORIZACIÓN DE IMPORTACIÓN DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS CON REGISTRO
SANITARIO Y/O ESPECIALES, Y
AUTORIZACIONES ZOOSANITARIAS Y
FITOSANITARIAS POR MEDIO DEL SISTEMA DE
FACILITACION DE COMERCIO EXTERIOR
(SFCE)

CIEX EL SALVADOR

INDICE

I. OBJETIVO

Divulgar a los importadores los pasos a seguir para obtener la Autorización de Importación de Alimentos y Bebidas con Registro Sanitario y/o Especiales y Autorizaciones Zoosanitarias y Fitosanitarias desde el Sistema de Facilitación de Comercio Exterior (SFCE), del Centro de Trámites de Importaciones y Exportaciones (CIEX El Salvador).

II. REQUISITOS PREVIOS

1. Estar registrado en el Sistema de Facilitación de Comercio Exterior (SFCE).
2. Contar con usuario y clave de acceso al SFCE.
3. Contar con el registro vigente de Alimentos y Bebidas en la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS) (No es requerido para las Solicitudes Especiales).
4. Contar con los registros vigentes en el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), cuando aplique.
5. Realizar abono de Derechos de Autorización de Importaciones a través del sitio web del Banco Agrícola, DAVIVIENDA, Atlántida, Hipotecario, Promerica o Cuscatlán. Podrá encontrar los pasos a seguir en la [Guía para abonar Derechos de Autorización de Importaciones](#)
6. Contar con equipo que cumpla los requerimientos mínimos para autorizar operaciones:

Características computadora:

- a. Procesador de 1.5 GHz o superior.
- b. Memoria RAM de 512 MB o superior.

Software

- a. Navegador de Internet: Microsoft Edge, Explorer, Google Chrome o Mozilla Firefox.
- b. Adobe Acrobat Reader DC (para descargar el software puede acceder pulsando [aquí](#)).

Conexión a Internet: Enlace de 512 kbps o superior, u otro tipo de conexión.

Impresora: Láser o InkJet.

Habilidades del personal: Capacitado en el uso de Internet.

III. RECOMENDACIONES GENERALES PARA UTILIZAR EL SFCE

1. Toda la información a registrar en la solicitud de importación debe estar relacionada EXCLUSIVAMENTE con los productos a importar que requieren autorización de la SRS o el MAG..
2. El registro de la solicitud debe corresponder a una importación completa y no fraccionada, lo que significa que deben registrarse todos los productos en la misma

solicitud para obtener una sola autorización. En el caso de la SRS el cobro se realiza por cada diez productos o fracción (US\$4.42 sin IVA por ser institución exenta), y por tipo de Solicitud: con Registro y/o Reconocimiento, o Especial, de conformidad con lo normado por la Superintendencia de Regulación Sanitaria (SRS); en el caso del MAG las tarifas varían según el tipo de producto.

3. Existen campos obligatorios y opcionales. Los obligatorios están identificados con un asterisco, lo que significa que se debe declarar la información requerida; si se deja en blanco, al continuar con el siguiente paso, el sistema desplegará un mensaje y no se podrá seguir con el registro.
4. No dejar en blanco los campos requeridos donde existen listas de valores.
5. En caso de que sea necesario salirse de la solicitud de importación, se puede continuar a través del SFCE por medio de la opción del menú Trámites de Importación>Solicitud de importación> Continuar con el registro de la solicitud.
6. La consulta de las solicitudes guardadas o autorizadas está disponible en la opción del menú Trámites de Importación>Consultar solicitud.
7. La consulta de movimientos y saldos en la cuenta está disponible en la opción del menú Colecturía>Consultas>Consultar cuenta individual.
8. Todos los valores deben registrarse en Dólares de los Estados Unidos de América.
9. Los usuarios y contraseñas de acceso al SFCE son personales, son asignados por persona autorizada, es decir que no son genéricos por importador y NO SE DEBEN COMPARTIR

IV. PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LA AUTORIZACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS CON REGISTRO SANITARIO Y/O ESPECIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE REGULACION SANITARIA (SRS)

Ingresar al SFCE | Sistema de Facilitación de Comercio Exterior

- a. Escriba www.ciexelsalvador.gob.sv o www.ciexelsalvador.com e ingrese a la opción Ventanilla Electrónica >SFCE - Ingreso para usuarios autorizados, o ingrese directamente a través del siguiente link:
<https://www.ciexelsalvador.gob.sv/sfce/login.html>



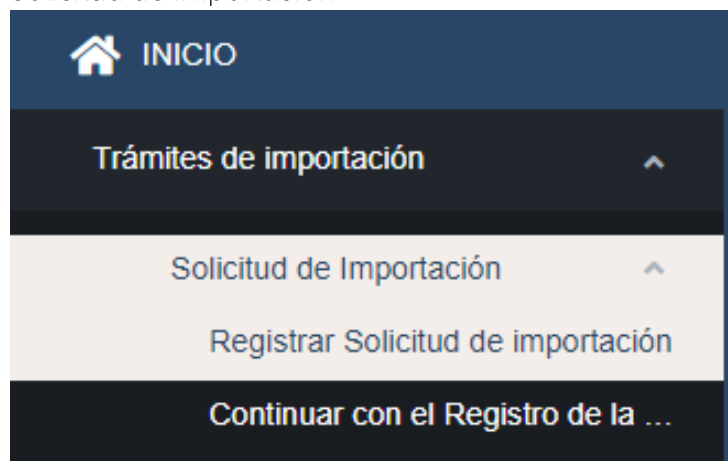
- b. Ingrese al SFCE con su usuario y contraseña. Si aún no lo tiene, siga los pasos detallados en la guía para registrarse en el SFCE para obtenerlo.



- c. Luego de ingresar, siga los pasos detallados a continuación.

PASO 1. Ingresar a la opción Registrar Solicitud de Importación

- a. Ir a la opción Trámites de Importación > Solicitud de importación > Registrar Solicitud de Importación



- b. El SFCE muestra los datos generales del importador; los datos de la división comercial a la que pertenece la persona autorizada y el saldo actual en la cuenta individual del importador. Presione el botón "Siguiente" para continuar.

El Saldo Actual de la Cuenta Individual es: \$

Paso: Datos del Importador

Nombre: TECNICA , S.A. DE C.V.
 NIT:
 Dirección: CALLE HACIENDA COLON LA LIBERTAD
 Municipio: COLON
 Departamento: LA LIBERTAD
 Teléfono:
 Fax:
 Sitio Web:
 Correo Electrónico: cesar.gonzalez@

Datos de la División Comercial

Nombre de la División: TECNICA , S.A. DE C.V.
 División Comercial: CALLE HACIENDA COLON LA LIBERTAD
 Municipio: COLON
 Departamento: LA LIBERTAD
 Teléfono:
 Fax:
 Correo Electrónico: cesar.gonzalez@

Validar Anualidad MAG
Siguiente

PASO 2. Selección de plantillas

El sistema muestra las opciones para registrar una solicitud, que pueden ser:

- Registrar solicitud con plantilla: permite realizar el registro de una solicitud de importación con base en una solicitud previamente autorizada (con los campos llenos, los cuales podrá modificar).
- Registrar solicitud sin plantilla: permite realizar el registro de una solicitud de importación desde cero.

Solicitud de Importación

Paso: Selección de Plantillas

Plantilla: --- Seleccione --- **Registrar Solicitud con Plantilla**

Atras **Registrar Solicitud Sin Plantilla**

PASO 3. Selección de Exportador

Puede seleccionar de la lista desplegable de "Exportador/Dirección" la persona natural o jurídica que exporta las mercancías a El Salvador, y su correspondiente dirección.

El dato del consignatario es opcional y corresponde a una persona natural o jurídica en El Salvador a quien se dirige las mercancías.

Registrar Solicitud de Importación

Datos Obligatorios (*)

Paso: Exportador

Exportador/ Dirección* --- Seleccione ---

Pais: ---

Buscar Exportador

Agregar Dirección

Consignatario

Consignatario/ Dirección --- Seleccione ---

Buscar Consignatario

Agregar Dirección

Atras **Siguiente**

Si el exportador no se encuentra en la lista desplegable, presionar el botón "Buscar Exportador". Para una búsqueda más completa escribir PARTE del nombre del exportador en el campo "Búsqueda Nombre del Exportador", al encontrarlo se selecciona y presiona "Asociar Exportador"

Buscar Exportadores

Búsqueda

Nombre del Exportador first **Buscar**

Resultado Búsqueda

[Crear Exportador](#)
 [Asociar Exportador](#)

Código	Nombre del Exportador
☒ 4901	FIRST
☐ 7301	FIRST
☐ 10679	FIRST
☐ 7376	FIRST
☐ 9547	FIRST
☐ 7307	FIRST

6 registros encontrados, mostrando todos. Página actual 1

Regresar

Si el exportador no se encuentra, seleccionar la opción "Crear Exportador" y complementar los datos según lo indica la siguiente pantalla, presionar el botón "Guardar" y posteriormente el botón "Siguiente".

Nuevo Exportador

Datos Obligatorios (*)

Exportador

Nombre del Exportador*

INDUSTRIAS S.A.

Tipo de Persona*

JURIDICA

Fecha Inicio Vigencia

29/11/2022

Fecha Fin Vigencia

Comentario

Dirección del Exportador

Dirección*

CALLE LAS MAGNOLIAS NO 3765

País/Departamento*

PANAMA

Código País

NIT

987654321

Teléfono

14725836

Fax

Correo electrónico del contacto

INFO@INDUSTRIAS.COM

Plantas Verificadoras : ☐ SI ☒ NO

Fecha Inicio Vigencia

29/11/2022

Fecha Fin Vigencia

Comentario

Guardar

Cancelar

PASO 4. Información general de la importación.

Campos Obligatorios Los campos con un asterisco rojo son obligatorios. Si alguno de los datos no es ingresado el SFCE no le permitirá continuar.

Registrar Solicitud de Importación

Datos Obligatorios (*)

Paso: Información Aduanera

Régimen Aduanero es un campo requerido.
*Régimen Aduanero** --- Seleccione ---

Régimen Extendido es un campo requerido.
*Régimen Extendido** --- Seleccione ---

Transporte

*País Procedencia ** PANAMA

Medio de Transporte: es un campo requerido.
*Medio de Transporte** --- Seleccione ---

Aduana de Procedencia es un campo requerido.
*Aduana de Procedencia** --- Seleccione ---

Transporte Regional

Nombre del Documento Regional de Transporte: --- Seleccione ---

Número Documento Regional de Transporte:

Fecha del Documento Regional de Transporte: 

Nombre de la empresa Regional de Transporte: --- Seleccione ---

Nacionalidad del Medio de Transporte Regional: --- Seleccione ---

Transporte Internacional

Nombre del Documento Internacional de Transporte: --- Seleccione ---

Número de documento Internacional de Transporte:

Fecha del documento Internacional del Transporte: 

Nombre de la empresa de Transporte Internacional: --- Seleccione ---

Nacionalidad del Medio de Transporte Internacional: --- Seleccione ---

Identificación Medio Transporte:

Cód. de Identificación del conductor según DGA:

Número de licencia del conductor:

País de emisión de licencia: --- Seleccione ---

Origen y Destino

Aduana de Registro es un campo requerido.
*Aduana de Registro** --- Seleccione ---

Puerto de Embarque es un campo requerido.
*Puerto de Embarque** --- Seleccione ---

Localización de Mercancías es un campo requerido.
*Localización de Mercancías** --- Seleccione ---

Ruta Internacional utilizada en transacción:

Aduana de Entrada: es un campo requerido.
*Aduana de Entrada:** --- Seleccione ---

Ruta Fiscal: --- Seleccione ---

Fecha de Importación: 29/11/2022 

Campos opcionales

- La información del transporte regional o internacional es alternativa, lo que significa puede quedar vacía alguna de ellas, ya sea el transporte regional o el internacional.
- El dato de identificación del medio de transporte (el número de identificación).
- El campo de "País de origen" debe dejarse vacío cuando las mercancías son originarias de varios países de origen. Ese dato lo podrá llenar por inciso arancelario en el paso No.10.

Al completar los datos presionar el botón "Siguiente".

Solicitud de Importación

Datos Obligatorios (*)

Paso: Información Aduanera

Régimen Aduanero* IMPORTACION DEFINITIVA ▾
 Régimen Extendido* REGIMEN COMUN ▾

Transporte
 País Procedencia* GUATEMALA ▾
 Medio de Transporte:* TERRESTRE ▾
 Aduana de Procedencia* SAN CRISTOBAL ▾

Transporte Regional
 Nombre del Documento Regional de Transporte: CARTA DE PORTE ▾
 Número Documento Regional de Transporte: 5465P
 Fecha del Documento Regional de Transporte: 29/11/2022 
 Nombre de la empresa Regional de Transporte: LOGISTICS, S.A DE C.V. ▾
 Nacionalidad del Medio de Transporte Regional: EL SALVADOR ▾

Transporte Internacional
 Nombre del Documento Internacional de Transporte: CARTA DE PORTE ▾
 Número de documento Internacional de Transporte: 5465P
 Fecha del documento Internacional del Transporte: 29/11/2022 
 Nombre de la empresa de Transporte Internacional: LOGISTICS, S.A DE C.V. ▾
 Nacionalidad del Medio de Transporte Internacional: EL SALVADOR ▾

Identificación Medio Transporte: SV6399
 Cód. de Identificación del conductor según DGA: KLUJ
 Número de licencia del conductor: 321654987032
 País de emisión de licencia: EL SALVADOR ▾

Origen y Destino
 País de Origen: Ninguno ▾
 Aduana de Registro* SAN CRISTOBAL ▾
 Puerto de Embarque* SAN CRISTOBAL ▾
 Localización de Mercancías* ZONA PRIMARIA SAN CRISTOBAL ▾
 Ruta Internacional utilizada en transacción:
 Aduana de Entrada:* SAN CRISTOBAL ▾
 Ruta Fiscal: --- Seleccione --- ▾
 Fecha de Importación: 29/11/2022 

Atras Siguiente

PASO 5. Facturas

- Ingresar UNA por UNA las facturas que respaldarán la importación el número, fecha y valor total en US\$ por factura de los productos a importar.
- Para guardar cada factura ingresada, se debe presionar el botón "Guardar", con lo cual se guardan los datos registrados.
- No es necesario "Adjuntar archivo".
- En la parte inferior se muestran las facturas guardadas.
- Para continuar presionar "Siguiente".

Solicitud de Importación

Agregar Facturas

No. de Solicitud: 2022M0000038926 [Ayuda](#)

Tipo de Cambio: 1.0000000
Fecha Tipo Cambio: 29/11/2022
País: GUATEMALA

Datos Obligatorios (*)

Paso: Facturas

Numero de Factura* 19DS000X04053
Fecha de Factura* 21/11/2022 
Valor FOB* 1000
El valor FOB debe ingresarse según la moneda facturada: DLAR AMERICANO

Archivo a Adjuntar Ninguno archivo selec.

Numero de Factura	Archivo Factura	Valor FOB DLAR AMERICANO	Valor FOB USD	Fecha
No se encontraron registros que mostrar.				

- Para eliminar: seleccionar la factura dando clic en el circulo que está a la par de la lupa, y presionar "Eliminar".
- Para corregir: seleccionar la factura que desea corregir, dando clic en el circulo que está a la par de la lupa, realizar el cambio y presionar "Guardar modificación".
- Para continuar: seleccionar "Siguiente".

Solicitud de Importación

Agregar Facturas

No. de Solicitud: 2022M0000038926 [Ayuda](#)

Tipo de Cambio: 1.0000000
Fecha Tipo Cambio: 29/11/2022
País: GUATEMALA

Datos Obligatorios (*)

Paso: Facturas

Numero de Factura*
Fecha de Factura* 
Valor FOB*
El valor FOB debe ingresarse según la moneda facturada: DLAR AMERICANO

Archivo a Adjuntar Ninguno archivo selec.

	Numero de Factura	Archivo Factura	Valor FOB DLAR AMERICANO	Valor FOB USD	Fecha
☐ 	19DS000X04053	Sin Documento	1000.00	1000.00	21/11/2022
Total			1000.00	1000.00	

PASO 6. Agregar productos (según Código Arancelario)

- Ingresar los productos a importar según el inciso del Sistema Arancelario Centroamericano (SAC).
 - La búsqueda puede hacerse por inciso arancelario o descripción del producto, en el campo "Producto".
 - Digitar el dato y esperar a que haga la búsqueda, SIN presionar "enter".

- Ingresar el número y clase de bultos, cantidad y unidad de medida, seleccionar el número de factura en donde se encuentra el producto en cuestión, peso neto y peso bruto en kilogramos, valor FOB en US\$ y marca del producto a importar.
- En este apartado se deberá registrar el "país de origen" por producto si no fue registrado en el paso No. 4.
- El campo de "Registrar producto bajo cuota" dejarlo vacío, es decir SIN CHEQUE. Para guardar cada producto ingresado, presionar "Guardar".
- En el apartado "Productos ingresados" se muestra un resumen de lo registrado.
- Para agregar más incisos arancelarios, ubicarse nuevamente en el campo "Producto" y hacer lo descrito anteriormente.
- Para eliminar productos; de la Sección Productos Ingresados dar clic en el círculo que está a la par de la lupa y luego presionar botón "Eliminar".
- Para corregir dar clic en el círculo que está a la par de la lupa y hacer los cambios que sean necesarios y luego presionar el botón "Guardar".
- Para continuar presionar "Siguiente".

Solicitud de Importación

Agregar Productos

El valor FOB debe ingresarse según la moneda facturada, DLAR AMERICANO

El valor FOB total de las facturas es: \$1,000

El valor FOB total de los productos es: \$0

No. de Solicitud: 2023M0000090334 [Ayuda](#)

Productos Ingresados 0

Producto a Registrar 1

Datos Obligatorios (*)

Paso: Ingreso de Productos

* Producto: <- Limpiar

País de Origen*

Número de Bultos*

Clase de Bultos*

Cantidad a Importar*

Unidad de Medida*

Facturas*

Peso Neto*

Peso Bruto*

Valor FOB del Producto*

Marca*

Observaciones:

Inciso Arancelario

Código Producto SFCE

Descripción del Producto

Registrar Producto Bajo Cuota: ☐

Guardar
Eliminar
Limpiar
Retornar a Detalle de Facturas

Atras
Siguiente

Productos Ingresados

Nº	Inciso Arancelario	Código Producto SFCE	Descripción Producto	Peso Neto	Peso Bruto	Valor Fob	Valor FOB USD	Factura Asignada
No se encontraron registros que mostrar.								

No se encontraron registros.

Página actual 1

PASO 7. Información SRS

En este paso se muestra el Representante Legal de la persona natural o jurídica registrada en el SFCE. Si se muestran dos, seleccionar el que está vigente y presionar "Guardar".

Solicitud de Importación

[Ayuda](#)
No. de Solicitud: 2022M0000038926

Paso: Información MINSAL

Representante Legal

Representante Legal FRANCISCO SOL VIAUD

Guardar

En el apartado "Productos Alimentos y Bebidas" se muestra un resumen de los datos registrados en el paso anterior.

Si la solicitud de alimentos y bebidas es CON REGISTRO SANITARIO

- Seleccionar el "Inciso arancelario", y en el apartado "Modificar producto"
 - Debe estar con "cheque" el dato "Producto con registro"
 - Digitar el Número de Registro Sanitario autorizado por la SRS y presionar el botón "Verificar número de registro", cantidad a importar, valor FOB en US\$, Volumen en Litros o Peso en kilogramos, relacionados al inciso arancelario, presionar el botón "Nuevo"
 - Para registrar otro Registro Sanitario asociado al mismo inciso arancelario, presione el botón "Limpiar" y repetir el paso anterior.

NOTA La cantidad a importar y valor FOB US\$ de todos los Registros Sanitarios registrados deberá ser igual a la cantidad a importar y valor FOB US\$ por inciso arancelario.

Para continuar al siguiente paso seleccionar "Siguiente".

Solicitud de Importación

No. de Solicitud: 2022M000003

Paso: Información MINSAL

Representante Legal
Representante Legal FRANCISCO SOL VIAUD **Guardar**

Productos Alimentos y Bebidas

Inciso Arancelario	Producto	Cantidad a Importar:	Unidad de Medida
☒ 2106903000	BASE PARA BEBIDAS CARBONATADAS	100.00	KILOGRAMOS
		100.00	

Numero de registro Sanitario	Cantidad Importada	Valor FOB del Producto	Volumen Lts	Peso
No se encontraron registros que mostrar.				

Modificar Producto

INSTRUCCIONES

1- PARA INGRESAR DETALLE DEL PRODUCTO CON REGISTRO SANITARIO Y/O ESPECIAL A IMPORTAR: presione el botón "Nuevo"

2- PARA AGREGAR OTRO PRODUCTO: presione el botón "Limpiar"

3- PARA CORREGIR: Seleccione el producto y realice los cambios, luego presione "Guardar"

Producto con registro: ☒

Número de Registro Sanitario **Verificar número de registro**

Cantidad a Importar:

Valor FOB del Producto:

Peso del producto (kg)

Nuevo **Guardar** **Eliminar** **Limpiar**

Atras **Siguiente**

Si la solicitud de alimentos y bebidas es ESPECIAL

- Seleccionar el "Inciso arancelario", dando clic sobre el circulo blanco

Productos Alimentos y Bebidas

Inciso Arancelario	Producto	Cantidad a Importar:	Unidad de Medida
☒ 2106903000	BASE PARA BEBIDAS CARBONATADAS	100.00	KILOGRAMOS
		100.00	

- En el apartado "Modificar producto" quitar el "check" al campo "Producto con registro".

Modificar Producto

INSTRUCCIONES

1- PARA INGRESAR DETALLE DEL PRODUCTO CON REGISTRO SANITARIO Y/O ESPECIAL A IMPORTAR: presione el botón "Nuevo"

2- PARA AGREGAR OTRO PRODUCTO: presione el botón "Limpiar"

3- PARA CORREGIR: Seleccione el producto y realice los cambios, luego presione "Guardar"

Producto con registro: ☐

Tipo de solicitud especial: --- Seleccione ---

Descripción Minsal:

Marca del producto: SIN MARCA

Cantidad a Importar:

Valor FOB del Producto:

Peso del producto (kg):

Seleccionar el tipo de solicitud Especial del menú desplegable

INSTRUCCIONES

1- PARA INGRESAR DETALLE DEL PRODUCTO CON REGISTRO SANITARIO Y/O ESPECIAL A IMPORTAR: presione el botón 'Nuevo'

2- PARA AGREGAR OTRO PRODUCTO: presione el botón "Limpiar"

3- PARA CORREGIR: Seleccione el producto y realice los cambios, luego presione "Guardar"

Producto con registro: ☐

Tipo de solicitud especial: --- Seleccione ---

Descripción Minsal:

Marca del producto:

Cantidad a Importar:

Valor FOB del Producto:

Peso del producto (kg):

--- Seleccione ---
 ADITIVOS ALIMENTARIOS
 ALIMENTOS IMPORTADOS POR INSTITUCIONES DEL ESTADO
 COCINA DE VUELOS
 DONACIONES
 MATERIA PRIMA
 MUESTRAS
 MUESTRAS PARA FINES DE PRUEBAS
 PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN TRAMITE DE REGISTRO CLASIFICADOS EN RIESGO C
 TIENDAS LIBRES

- En el campo "Descripción SRS", escribir la descripción el producto a importar.
- Ingresar además los datos de Cantidad a importar, valor FOB en US\$, Volumen en Litros o Peso neto en kilogramos.
- Presionar "Nuevo".
- Para registrar otro producto asociado al mismo inciso arancelario presionar el botón "Limpiar" y luego ingresar nuevos datos de ser requerido.
- La cantidad a importar y valor FOB US\$ del producto deberá ser igual a la cantidad a importar y valor FOB US\$ por inciso arancelario respectivamente.
- Si desea enviar los datos al SRS presione el botón "Siguiente" y le mostrará la siguiente pantalla a la cual deberá darle clic en "Aceptar"

importdev.ciexelsalvador.gob.sv dice

¿Está seguro de enviar los datos al MINSAL

Aceptar

Cancelar

V. PASOS A SEGUIR PARA OBTENER LA AUTORIZACION FITOZANITARIA O ZOOSANITARIA DEL MAG

PASO 8. Información MAG

Si el producto requiere Autorización zoosanitaria del MAG

- En la casilla "Buscar Exportador" deberá colocar solo una palabra del nombre del exportador.
- Hacer clic sobre el botón "Buscar"
- Hacer clic en la casilla "Exportador" y de la lista seleccione el nombre completo del exportador.
- Hacer clic en la casilla "Propósito Finalidad" y seleccione de la lista la finalidad. Seleccione si el producto requiere inspección en bodega, haciendo clic en SI o en NO.
- Presione el Botón "Guardar"

Paso 11: Información Zoosanitaria MAG. Animal

Datos Generales

Buscar Exportador

industrias

Buscar

Exportador

INDUSTRIAS

Propósito Finalidad

COMERCIAL

Inspeccionar en Bodega

☐ SI ☒ NO

(Se permitirá la inspección en bodega solamente si aplica para todos los productos)

Guardar

- Hacer clic sobre el circulo en blanco que está a la par del identificador.

Productos y Sub Productos de Origen Animal

Identificador	Inciso Arancelario	Descripción	País Origen	
☐	479413	1504200000	ACEITE DE PESCADO, PARA CONSUMO HUMANO	GUATEMALA

Se habilitará la sección "detalle Producto MAG", para lo cual deberá:

- Hacer clic sobre la casilla Descripción Sanitaria
- Digitar el Peso Neto en la casilla Respectiva
- Seleccione Estado Origen solo si el producto tiene país de origen ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.
- De la casilla Empaque Seleccione de la lista, la que corresponda.
- De la casilla Embalaje seleccione de la lista, la que corresponda.
- Digite la cantidad Descriptiva (el mismo valor del peso neto) De la casilla Unidad Medida descriptiva seleccione de la lista.
- Presión el botón "Nuevo"

Imagen

Si el producto requiere Fitosanitario deberá llenar la siguiente pantalla:

- Selecciona Exportador.
- Presiona el botón "Guardar"

Datos Generales

Buscar Exportador

Buscar

Exportador

Propósito Finalidad

MERLIN DAVID PINTO - HN - HONDURAS.

COMERCIAL

Guardar

Hacer clic sobre el circulo en blanco y se habilita la pantalla de "Detalle Producto MAG"

Identificador	Inciso Arancelario	Descripción	País Origen	Cantidad a Importar	
☐	1836340	0702000000	TOMATE FRESCO	HONDURAS	20,000.00
					20,000.00

El producto que recién a adicionado pasara al cuadro superior como lo muestra la siguiente pantalla.

Código Sanitario	Descripción Sanitaria	Estado Origen	Peso Neto	Establecimiento Certificado	Empaque	Embalaje	Cantidad Descriptiva	Unidad Medida Descriptiva
☐ FITO-000187	TOMATE FRESCO		20,000.00					
			20,000.00					

Para modificar el producto que se muestra en la pantalla anterior deberá hacer clic sobre el círculo en blanco que está a la par del código sanitario.

Código Sanitario	Descripción Sanitaria	Estado Origen	Peso Neto	Establecimiento Certificado	Empaque	Embalaje	Cantidad Descriptiva	Unidad Medida Descriptiva
☐	FITO-000187	TOMATE FRESCO	20,000.00		CAJA	CAJA		
			20,000.00					

Proceder a modificar los datos y posteriormente hacer clic sobre el botón "Guardar".

Nuevo **Guardar** **Eliminar** **Limpiar**

Si ya no hay más productos para adicionar, ni modificar, entonces deberá presionar el botón "Siguiente"

PASO 9. Flete, Seguro y Otros gastos

Este apartado debe dejarse vacío. Presione el botón "Siguiente" para continuar.

Solicitud de Importación

No. de Solicitud: 2023M0000095762

Datos Obligatorios (*)

Paso: Flete, Seguro y Otros Gastos

El valor del Flete, Seguro y Otros Gastos debe ingresarse según la moneda facturada, DLAR AMERICANO

El valor FOB es: \$.000

El valor total del Peso Bruto es: 20.000 Kgs

El valor total de Peso Neto es: 20.000 Kgs

Flete

Moneda del Flete: DLAR AMERICANO

Valor del Flete:

Seguro

Moneda del Seguro: DLAR AMERICANO

Valor del Seguro:

Otros Gastos

Moneda de Otros Gastos: DLAR AMERICANO

Valor de Otros Gastos:

Guardar

Atras

Siguiente

Listado de Valores

Inciso Arancelario	Producto	Valor FOB	Flete	Seguro

PASO 10. Documentos

Este apartado debe dejarse vacío. Presione el botón "Siguiente" para continuar.

Adjuntar documentos

No. de Solicitud: 2023M000009

Paso: Documentos

Adjuntar Documento a: Producto

Documento --- Seleccione ---

Número de referencia del documento

Fecha de referencia del documento 29/06/2023

Archivo a Adjuntar Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Guardar Modificar Eliminar Atras Siguiente

PASO 11. Tipo de Comprobante Fiscal a emitirse y Modalidad de Transmisión

El sistema mostrara el tipo de comprobante fiscal a emitirse, pudiendo ser: Comprobante de Crédito Fiscal, Factura de Exportación o Factura de Consumidor Final.

Seleccionar además la Modalidad de Transmisión.

Presionar el botón "Siguiente", para que la solicitud sea Autorizada.

Solicitud de Importación

No. de Solicitud: 2023M0000095762

Datos Obligatorios (*)

Tipo de Comprobante Fiscal a emitirse y Modalidad de Transmisión

Tipo de Comprobante Fiscal a emitirse COMPROBANTE DE CREDITO FISCAL

Modalidad de Transmisión TELEDESPACHO

Atras Siguiente

PASO 12. Finalizar Solicitud

Este paso permite guardar la solicitud como "Plantilla", para ser utilizada en futuras transacciones. Deberá colocarle un nombre a la plantilla. Luego presione el botón "Guardar".

Solicitud de Importación

No. de Solicitud: 2023M0000095762

Paso: Finalizar Solicitud

Desea Crear Plantilla? ☒

Nombre: PLANTILLA

Atras Guardar

Para el caso que haya registrado una SOLICITUD CON REGISTRO Y/O RECONOCIMIENTO.

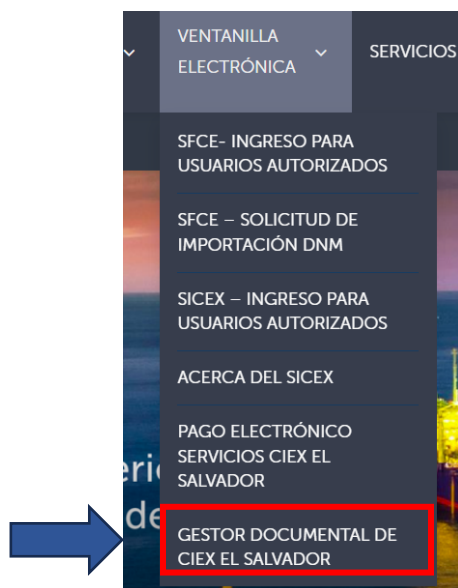
El sistema le mostrará el mensaje que la Solicitud ha sido Registrada y Autorizada.

Para el caso que haya registrado una SOLICITUD ESPECIAL:

El sistema mostrará el mensaje que la Solicitud ha sido Registrada.

LA SOLICITUD DE IMPORTACION NO.2022M0000038926 HA SIDO GUARDADA LA SOLICITUD DE IMPORTACION NO.2022M0000038926 HA SIDO REGISTRADA

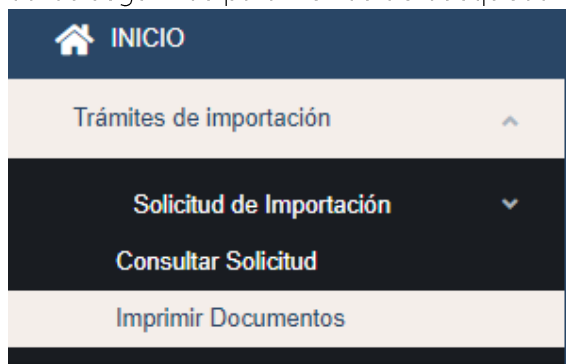
Para obtener la autorización, deberá ingresar la documentación de respaldo por medio del Gestor Documental referenciando n CIEX El Salvador, para obtener la autorización del Delegado SRS.



VI. IMPRIMIR AUTORIZACION

Para imprimir las solicitudes autorizadas.

- Ingresar a la opción "Tramites de Importación, Imprimir Documentos" y digitar los datos según los parámetros de búsqueda establecidos.



- Se mostrarán las solicitudes según los parámetros de búsqueda ingresados, para seleccionarlas.

Imprimir Documentos

Consulta de Reportes

NIT		Fecha de Registro Desde		
Nombre		Fecha de Registro Hasta		
No. de Operacion				

[Buscar](#) [Cancelar](#)

Resultados de Búsqueda

Importador	NIT, DUI o Pasaporte	Fecha de Registro	Número de Solicitud	Imprimir
TECNICA	S.A.DE C.V.	29/11/2022	2022M0000038926	
TECNICA	S.A.DE C.V.	11/11/2022	2022M0000038786	
TECNICA	S.A.DE C.V.	25/03/2022	2022M0000036582	

3 registros encontrados, mostrando todos.

Página actual 1

- Seleccionar la solicitud e imprimirla. La Solicitud es válida sin la firma y sello del SRS.



SUPERINTENDENCIA DE REGULACION SANITARIA
UNIDAD DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Biv. Merlot y Av. Jayaque, Edif. SRS, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad Sur, La Libertad

https://www.srs.gob.sv



117FU3TMNJXGE3A4444

Autorización de Importación de Alimentos y Bebidas - con Registro Sanitario/Reconocimiento

No. Solicitud:		2024M0000105786		Fecha Solicitud:		30/07/2024	
Nombre del solicitante:		STEPHEN ALEJANDOR		Documento de identidad y número:		PASAPORTE 0091022	
En calidad de:		REPRESENTANTE LEGAL		País de procedencia:		GUATEMALA	
Nombre o razón social de la empresa:		TEC , S.A. DE C.V.		NIT del importador:		0614-260210-102-0	
Dirección del importador:		KM. 22 1/2 CARRETERA AL PUERTO DE LA LIBERTAD PARQUE INDUSTRIAL EL PROGRESO BODEGA B, SANTA TECLA LA, SANTA TECLA, LA LIBERTAD.					
No.	Nombre del Producto	Marca del Producto	No. de Registro y/o Reconocimient	País de Origen	Peso neto en Kg.	Volumen neto en Lts.	Valor FOB US\$
1	PLATANITOS CON LIMÓN Y SAL MARINA	CASHITA'S	B-3989	GUATEMALA	200.00	0.00	1,000.00
Totales:					200.00	0.00	1,000.00

PARA USO DEL SOLICITANTE <u>STEPHEN ALEJANDOR</u> NÚMERO DE AUTORIZACIÓN 2024M000010578630072024085850 JACQUELINE RODRIGUEZ Correo electrónico de consulta: cieximportaciones@bcr.gob.sv	Fecha de registro de autorización 30/07/2024 AUTORIZASE LA PRESENTE SOLICITUD DE IMPORTACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA UN TERMINO DE 30 DIAS DEBIENDO CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECEN LOS DEMAS ORGANISMOS Válido para respaldar una sola transacción aduanera de importación
--	--

NOTA IMPORTANTE: La presente autorización no requiere sello, ni firma manuscrita de funcionario designado por la Autoridad Competente. Asimismo, no requiere sello, ni firma manuscrita de personal contratado por el importador y de hacerlo, anula la actual autorización y no es válida para documentar transacciones de comercio exterior.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION GENERAL DE GANADERIA
DIVISION CUARENTENA ANIMAL
EL SALVADOR, C.A.

Página 1 de 1



010EQZDANZTHEZA6666

Autorización Zoosanitaria de Importación

Con fundamento en la ley de Sanidad Vegetal y Animal. Decreto No. 524, Título IV, Capítulo I, Artículo 13, Incisos desde el a) hasta el g), la Dirección General de Sanidad Vegetal y Animal (D.G.S.V.A), entrega a:

No. Solicitud:	2021M0000055403	Fecha Solicitud:	10/06/2021
DATOS IMPORTADOR		DATOS EXPORTADOR	
Nombre/Razón Social:	TECNICA EN NUTRICION ANIMAL S.A. DE C.V.	Nombre/Razón Social:	MATADERO CENTRAL MACESA N° 8
Dirección:	CALLE HACIENDA EL TRANSITO KM 27 CARRETERA A SONSONATE, COLON LA LIBERTAD, COLON, LA	Dirección:	KM 130 CTERA. AL RAMA EN JUIGALPA, CHONTALES, NICARAGUA
No. de NIT:	0614-230786-001-2		
Documento de Identidad:	(NIT) 06142307860012	País de Procedencia:	NICARAGUA
Aduana de Entrada:	EL AMATILLO	Punto de Procedencia:	GUASAULE

DETALLE DE PRODUCTOS AUTORIZADOS Y REQUISITOS SANITARIOS

No. de Autorización MAG: 2021036386VU001



Código Sanitario MAG	ZOO-000824	Peso KG:	20,000.00
Producto:	HARINA DE CARNE Y HUESO DE BOVINO (CONSUMO ANIMAL)		
Nombre Científico:		Cantidad Descriptiva:	440.00 - SACOS
Documentos Exigibles:	CERTIFICADO ZOOSANITARIO OFICIAL, VISA PARA IMPORTACION DE INSUMOS PARA USO PECUARIO		
País de Origen:	NICARAGUA	Estado/Depto de	N/D
Requisitos:			
1.- DEL PRODUCTO			
1.1 QUE PROVENGA DE ANIMALES NACIDOS EN EL PAIS EXPORTADOR.			
1.2 QUE LA MATERIA PRIMA PROVENGA DE MATADEROS AUTORIZADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL PARA EXPORTAR A EL SALVADOR O, EN SU CASO DE PAISES CUYAS MEDIDAS SANITARIAS HAYAN SIDO RECONOCIDAS COMO EQUIVALENTES POR NUESTRO PAIS, DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTOS RESPECTIVO.			
1.3 QUE EN LOS MATADEROS SE REALIZAN LOS ANALISIS MICROBIOLOGICO, FISICO QUIMICO, PLAGUICIDAS, METALES PESADOS			
1.4 QUE EL EMBARQUE VENGA ACOMPAÑADO DE UN CERTIFICADO, QUE LA HARINA ES APTA PARA CONSUMO ANIMAL.			
1.5 LAS MATERIA PRIMAS DE CONSUMO ANIMAL DEBERAN CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL DECRETO 524 CON REFORMAS, LAS PLANTAS DE ORIGEN DEBERAN ESTAR INSPECCIONADAS, APROBADAS Y VIGENTES.			
1.6 LAS MATERIAS PRIMAS DE CONSUMO ANIMAL PARA COMERCIALIZAR SEGUN LA LEY DE SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL DECRETO 524 CON REFORMAS, LAS PLANTAS DE ORIGEN DEBERAN ESTAR INSPECCIONADAS, APROBADAS Y VIGENTES Y EL PRODUCTO DEBERA ESTAR REGISTRADO Y VIGENTE SEGUN RTCA 65.05.63.11.			
2.- DEL TRANSPORTE			
2.1 LOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DEBERAN LAVARSE, DESINFECTARSE CON PRODUCTOS AUTORIZADOS POR EL PAIS DE ORIGEN PREVIO AL EMBARQUE.			
2.2 PODRA SER SOMETIDO A INSPECCION EN PUNTO DE ENTRADA.			
Peso Total (en Kilogramos):			20,000.00

NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE LOS PRODUCTOS AL TERRITORIO NACIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SANITARIOS Y/O DOCUMENTOS EXIGIBLES INDICADOS EN ESTA AUTORIZACIÓN

PESO MÁXIMO AUTORIZADO PARA IMPORTACIÓN (En Kilogramos):	20,000.00
---	------------------

PARA USO DEL SOLICITANTE <u>TECNICA EN NUTRICION ANIMAL S.A. DE C.V.</u> NÚMERO DE AUTORIZACIÓN 2021M000005540310062021093821 ROSA MARIA DEL TRANSITO GUZMAN DE GALINDO Correo electrónico de consulta: ceximportaciones@bcr.gob.sv	Fecha de registro de autorización 10/06/2021 AUTORIZASE LA PRESENTE SOLICITUD DE IMPORTACION DE PRODUCTOS ANIMALES PARA UN TERMINO DE 30 DIAS DEBIENDO CUMPLIR CON LO QUE ESTABLECEN LOS DEMAS ORGANISMOS Válido para respaldar una sola transacción aduanera de importación
--	---

NOTA IMPORTANTE:

La presente autorización no requiere sello, ni firma manuscrita de funcionario designado por la Autoridad Competente. Asimismo, no requiere sello, ni firma manuscrita de personal contratado por el importador y de hacerlo, anula la actual autorización y no es válida para documentar transacciones de comercio exterior.